



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA ROSMEI S.A

En la provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena, Parroquia Chanduy, siendo las 10:00 horas del día martes 02 de abril del 2019, se reúnen en la oficina de la compañía **ROSMEI S. A.** ubicada en el carretero principal de la comuna Puerto de Chanduy, los accionistas a saber: señor Virgilio Rosendo López Freire, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento diecisiete mil quinientas acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 50 % del paquete accionario; y, la señora Silvia Janet Peña Ron de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento diecisiete mil quinientas acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, que constituyen el 50 % del paquete accionario; quien dando cumplimiento a la convocatoria efectuada por el Gerente General de la empresa, en cumplimiento al Artículo Décimo Séptimo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los informes de Gerente, Auditoría Externa y Comisario por el ejercicio fiscal 2018**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2018**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En cumplimiento al Artículo Décimo Octavo del Estatuto de Constitución, Preside la Junta el Presidente de la compañía y accionista, señor Virgilio Rosendo López Freire y como Secretario el señor Ingeniero José Ignacio López Peña - Gerente General.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo conestado el Presidente el quórum reglamentario y la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social, pone a consideración el orden del día, mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

Convocatoria que además incluyó al Comisario señor CPA, Terry Narciso Robles Sáenz y al Auditor Externo señor CPA, Alberto G. Guzmán Muyo, para que expongan sus informes, quienes asisten y forman parte del presente evento.

- 1. Conocer y aprobar los informes de Gerente, Auditoría Externa y Comisario por el ejercicio fiscal 2018**

El señor Virgilio López da la bienvenida a los señores accionistas y les agradece por la comparecencia a la Junta General Ordinaria, manifestando que han sido convocados en cumplimiento a lo que establece el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto, para conocer y aprobar los Informes de Gerente, Comisario y Auditoría Externa, así como los Estados Financieros y sus anexos del periodo fiscal 2018, por lo que solicita al Ing. José López que en su calidad de secretario, proceda a dar lectura a los informes antes mencionados.

Ing. José López inicia su intervención dando lectura al Informe de Gerente, explicando que lo manifestado en el documento es la situación real de la empresa y que las cifras detalladas en el mismo es consecuencia del reducido margen de ganancia determinado por el Consorcio para la administración de la empresa.

Inicia nuevamente su intervención dando lectura al Informe del Comisarios Revisor, una vez concluido indica que se encuentra presente el CPA, Terry Robles para aclarar cualquier duda que tengan en el contenido del informe.

Concluye su intervención con la lectura al Informe de Auditoría Externa, quien indica que se encuentra presente el CPA, Alberto Guzmán Muyo, profesional que fue seleccionado por ustedes para ejecutar los trabajos Auditoría Externa.

Una vez conocido y deliberado el contenido de los informes de Gerente, Comisario y Auditoría Externa, toma la palabra el señor Virgilio López quien manifiesta estar consciente de la situación de la compañía e indica que la actividad del Consorcio se ejecutó hasta el mes de marzo de 2019 y espera que la empresa continúe con sus actividades operativas para este nuevo año, por lo que pone a consideración de los señores accionistas la aprobación de los mencionados informes.

Moción que es apoyada por la señora Silvia Janet Peña Ron, quien manifiesta conocer las gestiones que se está realizando por conseguir un financiamiento y mejorar los resultados de la empresa.

Resolución No. 001-JGA-SO-2019

La Junta General de Accionistas en sesión ordinaria resuelve aprobar en forma unánime los informes de: Gerente, Comisario y Auditoría Externa, emitidos por el ejercicio fiscal 2018.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2018

El señor Virgilio López, solicita que por secretaría se exponen las cifras contempladas en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018

Por secretaría se exponen las cifras contempladas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas de los Estados Financieros; aclarando que estos documentos fueron remitidos a cada uno de los señores accionistas para análisis y deliberación en la Junta.

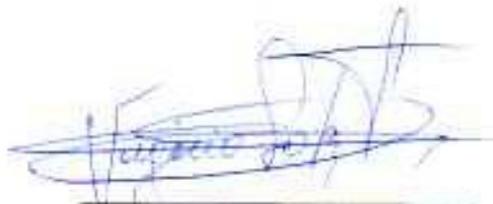
La señora Silvia Janet Peña Ron expresa que en realidad recibieron las carpetas con los Estados Financieros incluidos, y que considera ella estar consciente de la situación actual de la compañía y de las cifras contempladas en cada uno de estos documentos, considerando que además así lo certifican el Comisario y el Auditor Externo, por lo que pone a consideración su aprobación.

Caso seguido interviene el señor Virgilio López, quien manifiesta estar de acuerdo y apoyar la moción interpuesta por su antecesora y mociona su aprobación, misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Resolución N° 002-JGA-SO-2019

La Junta General de Accionistas en sesión ordinaria resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta, solicita un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 14H15, firmando para constancia los señores Accionistas y el Secretario AD-HOC.



Sr. Virgilio Rosendo López Freire
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. Silvia Janet Peña Ron
ACCIONISTA



Ing. José Ignacio López Peña
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**